



Consejo Profesional de CSTV

consejoprofesionalcstv@rtva.es

A/A Juan de Dios Mellado

Director General de la RTVA

INFORME SOBRE LOS INFORMATIVOS DE CANAL SUR TV

La gran decepción o cómo hemos llegado hasta aquí

22 de abril de 2020. El Consejo Profesional¹ de Canal Sur TV emitió el pasado 3 de abril un comunicado en el que manifestó su estupefacción y desacuerdo con el nuevo modelo del espacio “Noticias”, impuesto por el equipo liderado por Álvaro Zancajo, como nuevo director de Contenidos Informativos. Un modelo que no respeta las más elementales normas del rigor y la ética periodística y que está muy lejos del cometido esencial de proporcionar a los andaluces la información veraz e imparcial a la que tienen derecho.

Nuestro escrito cayó en saco roto como tantos otros emitidos por todos los sindicatos con implantación en la RTVA que, con datos contrastados, han denunciado la preocupante deriva sectaria de los informativos de nuestra cadena.

La falta de respuesta de la Dirección General y del Consejo de Administración ante las denuncias no nos va a hacer desistir de reiterarlas ni de mostrar la gran decepción que nos provoca la actual situación. El Consejo Profesional es el órgano que representa a los/as profesionales de la información de la cadena pública andaluza y que tiene entre sus funciones la salvaguarda y control del cumplimiento del Estatuto Profesional de la RTVA.

Pues sepan que el Estatuto se está incumpliendo de forma flagrante y este Consejo está obligado a recordárselo a la Dirección General y a quienes ha puesto al mando de los Servicios Informativos.

Nunca pensamos que íbamos a encontrarnos en esta situación en tan poco tiempo, pues fue hace menos de un año cuando asistimos a un acuerdo histórico (por la unidad de los cinco grupos políticos del Parlamento Andaluz) para modificar la Ley de la RTVA “con el fin de reforzar el respeto, la defensa y el fomento de los principios y valores consagrados en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía” (26 de junio de 2019). Y el posterior nombramiento de Juande

¹ (En funciones desde hace casi un año por el desinterés y desidia de la anterior Dirección y, en parte, también de la actual para convocar elecciones y desenmarañar la reforma del Estatuto Profesional)

Mellado, como director general, y del Consejo de Administración de la RTVA (4 de julio de 2019).

Había muchos anhelos de cambio en la plantilla de CSRTV. Las primeras decisiones y nombramientos nos hicieron creer que – al menos durante un tiempo- íbamos a asistir a un nuevo período libre de injerencias políticas, “una nueva era de independencia” de la televisión autonómica, como reiteradamente expresaron los nuevos directivos y los máximos responsables andaluces de PP y de C’s.

Transcurrieron seis meses durante los que a este Consejo de Redacción no llegó ningún descontento de los trabajadores en relación con la dinámica interna en la producción de noticias para los informativos. Sí hubo varias quejas sobre supuestas faltas de neutralidad en los programas “Hoy en día” y “5C. El Debate”. El Consejo no las tramitó: eran espacios nuevos y decidimos ver su evolución. En ese período inicial, este Consejo sí dio amparo a los compañeros/as, sobre todo de la sección de Política, que denunciaron reiteradamente sentirse amedrentados por las presiones de Vox.

PRESIONES DE VOX

En su campaña de críticas a los medios de comunicación, Vox colocó en la diana a los periodistas de Canal Sur. Lo hizo en directo en el programa La Entrevista (14/11/19) en el que acusó a los profesionales de la cadena de mentir y manipular y exigió que no se utilizaran los términos “ultraderecha” y “extrema derecha” para referirse a su partido. Este Consejo rechazó las descalificaciones. (Comunicado, 15/11/19).

En enero de 2020, Vox acentúa su campaña contra los periodistas de Canal Sur. Este Consejo de Informativos manifestó de nuevo que los planteamientos y postulados de Vox son homologables a los de otros partidos de otros países donde igualmente son ubicados a la derecha de los partidos conservadores tradicionales y por tanto son denominados como “ultraderecha”, “extrema derecha” o en algunos países europeos “derecha populista”.

Los días 18 y 19 de enero el secretario de Comunicación y el portavoz parlamentario de Vox elevan el tono en Twitter contra los comunicadores de la RTVA. Los medios españoles estábamos inmersos en la polémica sobre el denominado “pin parental”, aprobado por el Gobierno de Murcia como exigencia de Vox para respaldar los presupuestos de esa comunidad autónoma. Nuestros informativos contaron en qué consistía la medida y las reacciones del resto de partidos ante la misma. A Vox no le gustó que los micrófonos de Canal Sur recogieran esas reacciones y primero en Twitter y después en rueda de prensa en el Parlamento (20/01/2020), el portavoz Alejandro Hernández arremetió contra los periodistas de Canal Sur llegando a escribir en la red social: “...los mismos periodistas que acuden como perrillos para servir de altavoz de quien fuera dueño del pesebre”. Y anunció: “Hasta aquí hemos llegado”. Preguntado en la rueda de prensa sobre el significado de ese “Hasta aquí...”, el diputado contestó: “Ya lo irán viendo”.

Este Consejo rechazó públicamente los insultos y amenazas (comunicado 22/01/20) y, en un gesto que agradecemos toda la plantilla, también la Dirección de CSRTV hizo público un comunicado (23/01/20) en el que condenó “cualquier agresión verbal, injerencia o desprecio al trabajo profesional de los periodistas y trabajadores del ente público andaluz” y consideró “deplorable que un partido político, en este caso Vox, denigre e insulte a los periodistas del

medio público andaluz con descalificaciones e insultos impropios de una formación con representación en el Parlamento de Andalucía”. Consideraba, además, la Dirección “intolerable que trate de presionar con esta campaña de desprestigio la libertad de información o que pretenda condicionar el trabajo diario de los profesionales de la radio televisión pública andaluza”.

Apenas tres meses después vemos este comunicado como el bonito final de un breve tiempo esperanzador en el que creímos que Canal Sur iba a ser un medio independiente de injerencias políticas.

LLEGADA DE ÁLVARO ZANCAJO

Una semana después de ese comunicado conocimos que la Dirección General había decidido relevar a la Dirección de Informativos. El día 11 de febrero se produjeron los nuevos nombramientos: Álvaro Zancajo, director de Informativos; Desirée García-Escribano, adjunta a esa Dirección y Carmen Torres, delegada en Madrid con superior categoría directiva que el resto de delegados/as en las provincias andaluzas. Los tres periodistas llegaron de fuera de la cadena autonómica.

Los efectos de la nueva Dirección de Informativos se dejaron sentir de forma rápida en la Redacción.

El 17 de febrero el Gobierno andaluz aprobó un nuevo Decreto de Escolarización. Tuvieron que mediar cuatro ediciones de Noticias desde que Canal Sur TV informó del decreto hasta que se emitieron las reacciones de la comunidad educativa. Y al día siguiente la Dirección impuso que se entrevistara en directo en el N2 al consejero de Educación para rebatir las críticas de profesorado, familias y personal no docente.

El 9 de marzo el Ejecutivo andaluz aprobó el decreto “de simplificación administrativa” que modificó 21 leyes y 6 decretos. Los informativos dieron cuenta de la buena acogida de la norma por parte de organizaciones empresariales. Las críticas del sector audiovisual, de ecologistas y consumidores se omitieron.

Y mientras, llegábamos a la crisis del coronavirus. Hubo amagos de ocultación en un primer momento como enviar a un equipo de Málaga a realizar una noticia de la cuarentena que guardaba un grupo de turistas en un hotel de Torremolinos para después no dar esa información en el informativo provincial de Málaga: una anécdota si lo comparamos con lo que quedaba por llegar. Es a partir del 14 de marzo, cuando el Gobierno central decreta el estado de alarma por la crisis sanitaria del COVID-19, cuando se despliegan las peculiares maneras de hacer “periodismo” de Álvaro Zancajo.

Canal Sur reajusta toda la parrilla y apuesta por el refuerzo de los servicios informativos que emitirán a diario casi cinco horas de programación en directo con información sobre la crisis. La inmensa mayoría de los trabajadores se prepara para ofrecer a los andaluces la mejor información posible aun con los inconvenientes lógicos de la situación provocada por el coronavirus y a pesar de las deficiencias técnicas que arrastra la cadena. La buena disposición de la plantilla se convertiría muy pronto en frustración, después de pasar por el asombro, la incredulidad y el desconcierto. Este Consejo no va a reiterar las “anomalías” que ya señaló en el comunicado “Informativos en tiempos de coronavirus” pero sí va a incidir en la desconsideración hacia los

trabajadores de Canal Sur y, lo que es más grave, hacia las y los andaluces que quieren estar informados a través de SU televisión.

Su televisión no les está ofreciendo un “retrato fiable” de la realidad. Los informativos se han convertido en un noticiero de propaganda del Gobierno andaluz por un lado y por otro, de los partidos que lo conforman (PP y Ciudadanos) y del que lo sustenta (Vox) en su papel de oposición al Gobierno de la nación.

Si todos coincidimos en que lo más importante de esta crisis es la salud, que el dique de contención de la pandemia está en la atención primaria y la primera línea de batalla en los hospitales y en las residencias de mayores, cómo se explica que los directos, entradillas o simplemente las grabaciones en estos lugares tengan tan poca relevancia en nuestros informativos. Estamos contando la tragedia de esta crisis con números en gráficos, flanqueados casi siempre por declaraciones de políticos. Las grabaciones en los centros sanitarios sí han tenido más peso en las delegaciones provinciales pero – suspendidos los informativos locales- se han emitido concisamente en la ronda por los centros territoriales, que entra en los informativos como pronto transcurrida media hora de noticias (a veces transcurridos 50 minutos). En alguna ocasión se ha llegado a suspender esta ronda (N2, 2 de abril) para entrevistar en directo a un periodista de otro medio para opinar sobre la censura de preguntas en las ruedas de prensa de Moncloa, que era noticia, por supuesto, pero ¿había que sacrificar la ronda de delegaciones para contarla? Eso se llama falta de respeto a los trabajadores de los centros territoriales y desprecio a la audiencia andaluza. Pero no es solo la ronda.

A menudo el trabajo de los informadores, conseguido muchas veces jugándose literalmente el tipo, acaba por caerse de la escaleta o va directamente a la papelera. Por ejemplo, este 21 de abril en el N1 no entró ninguna de las 4 piezas enviadas desde delegaciones. Tampoco entraron las piezas (al menos 7 en esa fecha) de nevera o que venían cayéndose de días anteriores, tanto realizadas en centros territoriales como en la redacción central de Sevilla. Cayó también todo el bloque de internacional. El N2 rescató algunas de esas piezas del día pero tampoco se llegaron a emitir todas, ni –otra vez- el bloque internacional. La mayoría de estas informaciones no emitidas eran de claro servicio público (educación, consumo, trastornos psicológicos del confinamiento, etc.). Este es el panorama habitual con los informativos tomados por las comparencias políticas. Nos preguntamos por qué no se emiten por el canal ATV y por qué no se restablecen las desconexiones provinciales si hay medios y temas de sobra.

En unos momentos de excepción en que la gestión de la pandemia se lleva a cabo en la Moncloa, nuestros equipos de redacción hacen casi a diario **directos** a las puertas del Palacio de **San Telmo**, se transmiten en directo y en su integridad (dentro de los informativos) las ruedas de prensa posteriores al Consejo de Gobierno andaluz y al Comité de Crisis, y se repiten hasta la saciedad las intervenciones del presidente, vicepresidente y consejeros de la Junta de Andalucía en un claro desequilibrio con las intervenciones que se producen en Madrid. En ocasiones se cuentan antes las críticas a las medidas del Gobierno central que las propias medidas. Podríamos poner tantos ejemplos que este informe sería tedioso (lo que afirmamos puede corroborarse en la web de la RTVA viendo los informativos a la carta). Mencionemos solo algunos ejemplos:

El 29 de marzo el Consejo de Ministros aprueba el decreto por el que se paralizan las actividades no esenciales, que se publica en el BOE bien entrada la noche. Los informativos del día 30 son paradigmáticos de lo que denunciamos. En esa jornada el Gobierno andaluz aprueba el denominado “Plan 9.000”. Desde el Buenos Días hasta el Noticias 2 pasando por el Noticias 1, más de la mitad de las cinco horas de informativos se dedican a contar ese “Plan 9.000”. Le siguen en tiempo y notoriedad las críticas al decreto de hibernación por encima de las noticias sobre el contenido del decreto en su primer día de entrada en vigor, noticia incuestionable de la jornada. Días después (8 de abril) se repite el esquema informativo con el “plan 15.000”. Sin restarle importancia a estos planes, la prioridad y la extensión desmesurada que se les da en los informativos, sacrificando para ello otras noticias de primer orden, los convierten en PROPAGANDA.

Del mismo modo, la reiteración hasta la saciedad de la hospitalización de la malagueña C.D de Carranque, así como del interesante proyecto del respirador de Málaga sobrepasa por saturación lo informativo para convertirse en propaganda y en lo que más bien parece publicidad de una multinacional japonesa. En cualquier caso, el exceso de estos temas conlleva el defecto de otros.

Desde los primeros días del estado de alarma se incorpora a los informativos un elemento nuevo: entrevistas a periodistas de otros medios afines en su línea editorial al gobierno conservador de Andalucía. Y ello con el objetivo de que aporten su valoración sobre temas políticamente controvertidos. El modo en que se incorporan estos contenidos difumina la frontera entre OPINIÓN e información de forma que el espectador recibe las diatribas contra el Gobierno de la nación como hechos contrastados, como noticias. (Por ej. N1 23 de marzo).

En esta misma línea, se escriben rótulos que lejos de su función de titular y localizar la noticia muestran juicios de valor. Por ejemplo: “A Pedro Sánchez lo que siempre le ha preocupado es pasar a la historia y ahora es el momento”. (N1, 1 de abril). Esto mientras la delegada de Madrid hace un directo en el que da paso a la crónica política nacional, no exenta de afirmaciones tendenciosas. Directos, por cierto, desde su casa de Sevilla. Directo/Madrid, se lee en la pantalla. Esto es engañar a la audiencia y también se llama MANIPULACIÓN. Afortunadamente esto ha dejado de producirse y la delegada ya informa desde Madrid. Lo que no ha cambiado es la visión centralista en la dirección de los informativos que parecen diseñados desde la capital de España. Aunque la Junta de Andalucía esté muy presente, los informativos no tienen en su conjunto un enfoque andaluz.

Se utilizan distintas varas de medir a la hora de contar un hecho informativo similar. Los tests defectuosos comprados por el Gobierno central ocuparon varias piezas informativas. El mismo hecho ocurrido en una compra de la Junta se cuenta en unas colas (1 de abril). El Tribunal Supremo obliga al Ministerio de Sanidad a dotar de protección a los sanitarios (20 de abril). Se da la noticia. El TSJA, en respuesta a una denuncia del Sindicato Médico Andaluz, obliga a la Consejería de Salud a proveer inmediatamente de materiales de protección a los médicos del SAS. No se da la noticia.

Se repiten dos noticias negativas sobre la gestión de la crisis por parte del Gobierno de Sánchez en el New York Times y The Guardian (8 de abril). Si se trata de informar de la repercusión en la prensa internacional ¿por qué no se incluyen también otras noticias en The Washington Post o

Libération, en otro sentido? Por ejemplo. Lo que no se puede es confundir la parte con el todo. Otra forma de MANIPULACIÓN

Las consecuencias y medidas económicas de la crisis son ampliamente tratadas en nuestros informativos. Las asociaciones de empresarios han tenido el espacio que el tema requiere pero ¿y los sindicatos? Pues su presencia es mucho menor y en ocasiones sus declaraciones han sido mutiladas y sacadas de contexto. (Por ejemplo, N2 del 26 de marzo). Eso es manipulación. Como también lo es la omisión de noticias relacionadas con sindicatos específicamente sanitarios: sus quejas, sus denuncias o, incluso sus peticiones de cese de algún gerente de hospital andaluz.

Estas y otras omisiones son más llamativas cuando asuntos como la polémica portada de un periódico nacional con la foto de los ataúdes en el Palacio de Hielo de Madrid (un debate periodístico apasionante pero que como noticia –si acaso- se resuelve en unas colas) se repite a lo largo de toda una jornada (8 de abril). La portada de El Mundo aparece varias veces en los informativos como imagen VIDI (detrás de los presentadores) y en el informativo Buenos Días llega a permanecer un minuto y cincuenta segundo en pantalla. PUBLICIDAD REGALADA con dinero de los andaluces.

Un capítulo extenso merecerían las entrevistas incluidas en los informativos. Tanto por la selección de entrevistados como por las preguntas tendenciosas que se les han planteado, cuando no ignorantes como la ya tristemente célebre “Dicen que muchos inmigrantes se han ido de Ceuta incluso nadando”...

En la rueda de prensa que mencionábamos al principio del portavoz de Vox (20/01/20), Alejandro Hernández afirmó: “En un medio de comunicación público la objetividad y el pluralismo tienen que ser un objetivo indubitado”. ¿Se refería a esto? Más que su respuesta nos gustaría conocer la del señor Mellado.

Fdo: Consejo Profesional de Canal Sur TV